

EDICTO

Nº Edicto: 1851

Carátula: LUIS SILENE ELIZABETH C/ LUIS CESAREO Y OTRO S/ IMPUGNACION DE ESTADO (FILIACION)

Número de Expediente: Recep.:G-1SAO113-F2017

1ª Ins.:0912/2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5749

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Unica a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos LUIS SILENE ELIZABETH C/ LUIS CESAREO Y OTRO S/ IMPUGNACION DE ESTADO (FILIACION), Expte N°0912/2017 hace saber a los herederos de LUIS CESAREO DNI 7.391.223 del inicio de la presente demanda y cítenselos para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del Poder Judicial. Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.- San Antonio Oeste, 08 de febrero de 2019.-